

“PROGRAMA DE TRABAJO DEL MANEJO FITOSANITARIO DE PAPAYA, A OPERAR CON RECURSOS DEL INCENTIVO DE PREVENCIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS REGLAMENTADAS DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2017, EN EL ESTADO DE YUCATÁN

[Handwritten signature and initials in blue ink]

1. Justificación

a) Importancia de la plaga

El cultivo de papaya se ve afectado en su potencial productivo por una gran variedad de plagas durante su ciclo, destacando en importancia las enfermedades de tipo viral como es el caso del **Virus de la Mancha Anular del Papayo (VMAP)**. A la fecha no se ha logrado encontrar un método efectivo para su manejo, además de que el proceso de transmisión a través de insectos vectores hace difícil saber dónde se va a registrar el siguiente brote de la misma, sin embargo, una de las ventajas es saber dónde se establece el cultivo de papaya para llevar a cabo el manejo apropiado. Las pérdidas en la producción de papaya por ataque del virus el cual es transmitido por pulgones pueden ser de un 5 % a un 100 % dependiendo de la etapa de vegetativa en la que se presente.

b) Importancia del cultivo

El cultivo de la papaya es el 2º producto agrícola de importancia en el Estado, después de los cítricos, con una superficie de siembra que fluctúa entre 750 a 1,000 ha por ciclo, de la variedad maradol roja, con una producción de 80,000 ton, la cual es enviada a Estados Unidos y al mercado nacional, dejando una derrama económica promedio de \$45,000,000

Cultivo	Municipio	Superficie (ha)	Unidades de producción (No)	Productores (No)	Producción (toneladas)	Valores de la producción (en miles de pesos)	Destino de la producción
PAPAYA	Tizimin	120	20	20	6118	28064	nacional/exportacion
	Tzucacab	100	1	1	0	0	nacional/exportacion
	Maxcanu	7	20	20	313	906	nacional/exportacion
	Temozon	40	5	5	1211	5700	nacional/exportacion
	Espita	23	23	23	1547	5436	nacional/exportacion
	Dzidzantun	50	6	6	162	806	nacional/exportacion
	Total	340	75	75	9351	40911	

2. Objetivo - Meta

Coadyuvar a la detección oportuna del virus de la mancha anular del papayo para realizar acciones de control y contribuir a reducir la incidencia a un nivel promedio que no cause pérdidas de producción considerables, en 100 has del cultivo en los Municipios de Dzidzantun, Maxcanu, Halacho, Espita y Tizimin.

3. Estrategia operativa

Muestreo. Se realizará de manera quincenal. En cada predio menor a una hectárea se realizará el muestreo en 5 de oros; en predios mayores a una hectárea la metodología será en zig-zag para detectar plantas con sintomatología del virus de la mancha anular.

Entrenamiento: Con el objetivo de reforzar las acciones de la campaña, el personal técnico del proyecto impartirá 40 pláticas de capacitación a productores, brindando información respecto al manejo fitosanitario del papayo, así como las asesorías correspondientes, de igual manera se realizará un curso a productores para obtener el reconocimiento SENASICA en área BUMA.

Control Cultural: En base al termino del ciclo productivo se realizará el derribe de las plantaciones con la finalidad de evitar focos de infestación. Asimismo, derivado del muestreo si se detectan plantas con sintomatología del virus, se notificará al productor para la eliminación de las mismas. El proyecto tendrá la siguiente organización:

NOMBRE DEL TÉCNICO	ÁREA DE INFLUENCIA		PLAGA OBJETIVO	ACCIONES A REALIZAR	VEHÍCULO			
	SUPERFICIE (HA)	MUNICIPIO			VEHÍCULO ASIGNADO	MODELO	NÚMERO DE PLACAS	NÚMERO ECONÓMICO
Federico Hau Hoil	157	Maxcanu Dzidzantun Tzucacab	Virus de la mancha anular	Monitoreo Entrenamiento Control Cultural	Ford Ranger	2009	YT-9263-A	CESVY 020
Miguel Novelo Guemez	183	Tizimin Temozon Espita	Virus de la mancha anular	Monitoreo Entrenamiento Control Cultural	Ford Ranger	2010	YT-9279-A	CESVY 069

4. Calendarización de acciones y recursos

a) Calendarización por plaga

Acción	Subacción	Unidad de Medida	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Muestreo	Muestreo	Hectárea	340	15	15	15	15	35	35	35	35	35	35	35	35

b) Calendarización de recursos por acción

Acciones	Unidad de medida	Meta	Inversión Total (\$)	Inversión (\$)	Financiamiento(\$)
					Estatat
Muestreo	Muestreo	340	\$ 900,000.00	\$ 900,000.00	\$ 900,000.00

5. Necesidades Físicas y Financieras

5.1 Recursos Humanos

Puesto	Cantidad	Meses (No)	Costo unitario por meses (\$)	Inversión total anual (\$)	Financiamiento (\$)
					Estatal
Coordinador de Proyecto °	1	12	\$2,500.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00
		1*	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00
Auxiliar de Campo*	2	10	\$ 11,024.00	\$ 220,480.00	\$ 220,480.00
		1*	\$ 11,024.00	\$ 22,048.00	\$ 22,048.00
Jornales	360	9	\$ 250.00 *	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00
Total				\$ 365,028.00	\$ 365,028.00

° El sueldo mensual del coordinador de proyecto, se complementa con el programa de Inocuidad.

*Se incluye el pago de compensación anual

• El pago de jornal por día será de \$250

5.2 Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión total anual (\$)	Financiamiento (\$)
					Estatal
Gasolina Magna	Litro	9,725	\$ 20.00	\$194,500.00	\$194,500.00
Lote de Consumibles de Computo(cartuchos,toner,tinta)	Lote	7	\$ 4,250.00	\$ 29,750.00	\$29,750.00
Lote de Papelería (hojas,plumas,folders,etc)	Lote	8	\$ 1,800.00	\$ 14,400.00	\$14,400.00
Equipo de Computo Portatil, Laptop DD de 1 TB, Memoria RAM 4 GB	Pieza	1	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$15,000.00
Llantas	Pieza	12	\$ 2,500.00	\$ 30,000.00	\$30,000.00
Smarphone	Pieza	3	\$ 15,000.00	\$ 45,000.00	\$45,000.00
Lote de Uniforme	Lote	1	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$6,000.00
Proyector	Pieza	2	\$ 4,500.00	\$ 9,000.00	\$9,000.00
Lote de prendas de Protección personal	Lote	5	\$ 900.00	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00
Total				\$ 364,450.00	\$ 348,150.00

5.3 Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión total anual (\$)	Financiamiento (\$)
					Estatal
Mantenimiento Vehicular	Servicio	21	\$ 2,500.00	\$ 52,500.00	\$ 52,500.00
Servicio de telefonía celular y transmisión de datos	Servicio	12	\$ 2,400.00	\$ 28,800.00	\$ 28,800.00
Pago de Seguro Vehicular	Servicio	4	\$ 8,000.00	\$ 32,000.00	\$ 15,000.00
Pago de Placas Vehiculares	Servicio	4	\$ 1,500.00	\$ 6,000.00	\$ 4,500.00
Viáticos	Día	16	\$ 1,250.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
Insumos de Cafetería	Servicio	40	\$ 500.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
Curso a Productores	Curso	1	\$ 27,522.00	\$ 27,522.00	\$ 27,522.00
Total				\$ 170,522.00	\$ 186,822.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

05995

6. Plan Presupuestal

6.1 Financiamiento por acciones.

Acciones	Unidad de medida	Meta	Inversión Total (\$)	Inversión (\$)	Financiamiento(\$)
					Estatal
MUESTREO	hectáreas	340	\$ 900,000.00	\$ 900,000.00	\$ 900,000.00

6.2 Financiamiento por tipo de recursos.

Tipo de recursos	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)
		Estatal
Recursos humanos	\$ 365,028.00	\$ 365,028.00
Recursos materiales	\$ 364,450.00	\$ 348,150.00
Servicios	\$ 170,522.00	\$ 186,822.00
Total	\$ 900,000.00	\$ 900,000.00

7. indicadores

Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida
Porcentaje de superficie con nivel de incidencia que no cause pérdidas de producción considerables	$\frac{\text{Hectáreas logradas}}{\text{Hectáreas programadas}} \times 100$	%
Porcentaje de atención de la superficie cultivada	$\frac{\text{Hectáreas atendidas}}{\text{Hectáreas programadas}} \times 100$	%

8. Hojas de Firmas

El Presente Programa de Trabajo del Manejo Fitosanitario de Papaya que incide en el Estado de Yucatán, fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Yucatán, revisado por la Delegación Estatal de la SAGARPA y la Secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado y dictaminado por el SENASICA por conducto de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
El Director General de Sanidad Vegetal



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación de la SAGARPA en el Estado de Yucatán
El Delegado



Lic. Pablo José Castro Alcocer

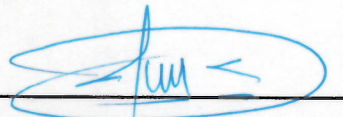
Por el Gobierno del Estado de Yucatán
Secretario de Desarrollo Rural del Estado de
Yucatán



C. Juan José Canul Pérez

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Yucatán

El Presidente



**C. Nicomedes Víctor
Castillo Díaz**

El Secretario



C. Pascual Kú Peraza

El Tesorero



**C. Severo Enrique
Escobedo Cortés**